

Acuerdo entre el Ayuntamiento de Sabadell y Seveis Medi Ambient S.A. (SMATSA)

- **Después de la reunión de esta mañana que ha tenido lugar entre los representantes del Ayuntamiento de Sabadell y la empresa concesionaria del Servicio de recogida de residuos y limpieza viaria, SMATSA, ambas partes han llegado a estos acuerdos.**

SABADELL, 02 DE DICIEMBRE DE 2018 | Reunidos hoy 2 de diciembre por parte del Ayuntamiento el alcalde Matías Serracant, el teniente de alcalde Juan Berlanga, la teniente de alcalde Marisol Martínez, el regidor Lluís Perarnau y su asesor jurídico y por parte de la empresa el director general Eugenio Díaz y el director técnico Gerard Jori y su asesor jurídico,

ACUERDAN:

La empresa adquiere el compromiso de retirar el ERE mañana 3 de diciembre y el Ayuntamiento de Sabadell, en consecuencia, de proceder a la finalización y archivo del expediente administrativo de la intervención por haber desaparecido la causa.

El compromiso de convocar mañana 3 de diciembre la comisión de seguimiento técnico que establece el contrato para revisar el actual catálogo de servicios con el objetivo de mejorar el servicio de limpieza y recogida de residuos en el marco del vigente presupuesto asignado.

El compromiso de crear una mesa político-técnica para hacer seguimiento del presente acuerdo con una periodicidad quincenal y que podrá convocar cualquiera de las dos partes. La primera reunión de esta mesa tendrá lugar el próximo 14 de diciembre.